

*Inauguración del Congreso
El Sistema de Justicia Penal
en México: Retos y Perspectivas**

Señoras y señores:

El título del Congreso que hoy inauguramos, es un reflejo de las grandes ocupaciones del Estado durante la primera década del siglo XXI.

Los trabajos de este Congreso sobre el Sistema de Justicia Penal en México, están encaminados al estudio sobre la actualización y el rediseño de la justicia penal en nuestro país; incluye temas como los cambios procesales, las estructuras de los órganos encargados de la procuración e impartición de justicia y la experiencia comparada.

El Congreso sobre el Sistema de Justicia Penal que hoy inauguramos, es un foro abierto a las opiniones y al intercambio de experiencias; dos caminos que México ha adoptado como vía para la consolidación de sus instituciones.

Mi reconocimiento a las instituciones que han participado en la organización de este proyecto, por sus esfuerzos dirigidos a abrir este espacio de análisis y reflexión.

* Intervención del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en la inauguración del Congreso El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectivas, efectuado en la Ciudad de México, el 23 de abril de 2008.